



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 227619

PAG. 1
// YAORPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 28220

QUE LA SOCIEDAD :

GLALEXIS S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

575802 DOC.

1169547 DESDE EL

PRECIO DE JULIO DE DOS MIL SIETE ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) GLADYS MARITZA TOALA POVEDA
- 2) GLADYS EDNA POVEDA MORAN
- 3) HOMERO RODRIGO TOALA MARCILLO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

: GLADYS MARITZA TOALA POVEDA

VICE-PRESIDENTE

: GLADYS EDNA POVEDA MORAN

TESORERO

: GLADYS EDNA POVEDA MORAN

SECRETARIO

: HOMERO RODRIGO TOALA MARCILLO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL ONCE DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:33:39.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 28220

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 122063

FECHA: Jueves 11, Noviembre DE 2010

// YAORPAZO //



[Firma manuscrita]

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 15 NOV 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

2

[Firma manuscrita]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

150
7193
6483
15 11 10
REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
3002.00
PB.0944

Yo, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de
Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5
del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por D.S. 1887-66 publicado en el R.O.
No. 564 del 12 de Abril de 1978, DoY FE: que la fe pública que antecede es cierta y
conforme del documento que se me ha exhibido en esta fe pública. Faltando por la
diligencia respectiva se incorporare en el Libro de Fe Pública que se tiene en La
Notaría a mi cargo.
Guayaquil,

23 NOV. 2010

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

